

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la inserción de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Luis Gonzaga confesor.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Félix.

CAFÉ DE VILA Hielo de Noruega á 2 1/2 rs. el kilo.
Mantecado, Ponche á la romana y Naranja.

APRENDICES Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

CENTRO RECREATIVO Hay helados todos los días, hielo purificado á 2 rs. kilogramo.

CRÓNICA.

Contra lo que se venía de público diciendo que ayer debían continuar los suspendidos embargos por industrial, no notamos en todo el día preparativo alguno, ni sabemos se hubiese procedido contra ningún industrial de los que están en descubierto del pago del tercer trimestre.

—Para asuntos del servicio salió ayer para Port-bou el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

—Los industriales de Mataró han protestado solemnemente de la afirmación del Sr. D. Pedro Antonio Torres de que había recibido telegramas de aquella ciudad, aceptando el contesto de su voto particular sobre el restablecimiento de la base 5.^a de la ley arancelaria.

En una reunión pública celebrada por aquellos industriales en el Teatro Clavé á la que han asistido mas de doscientos, segun leemos en *El Mataronés*, desmintieron semejante suposición, y dirigieron telegramas á los Sres. Balaguer, Oliver, y al mismo Sr. Torres, para que rectificasen en el Congreso la afirmación de este último, que tienen por una ofensa aquellos laboriosos fabricantes, por suponer que se habian separado de la actitud general y espontánea, de Cataluña.

--El conocido abogado de esta ciudad D. Emilio Grahit, ha sido nombrado socio corresponsal del *Centre Catalá*.

—El lunes último conferenció con las autoridades superiores de esta provincia sobre la aparición de la filoxera en los términos de Palafrugell y Calonge, una comisión que vino de ambas poblaciones, presidida por el Diputado provincial de aquel distrito D. Manuel Jubert.

—Cortamos de *El Boletín de primera enseñanza*:

«La Dirección general ha concedido la formación de una biblioteca popular en la escuela que dirige el Sr. Domenech en la villa de Bañolas; habiéndose entregado al diputado de aquel distrito los libros que han de servir de base á la citada biblioteca. Nos congratulamos de poder comunicar á nuestros lectores tan buena noticia.»

—«El Ayuntamiento de Ripoll ha acordado destinar la cantidad de cuatrocientas pesetas para el sostenimiento de las escuelas incompletas que forman aquel distrito escolar.»

—Un colega de Barcelona da cuenta de la constitución del *Centre Catalá* en los siguientes términos:

«Anteanoche verificóse en el Teatro Romea, conforme anunciamos oportunamente, el acto solemne de la constitución del «Centre Catalá.» La concurrencia que asistió al mismo, sobre ser numerosa, era por demás escogida, habiendo sido obsequiadas las señoras á su entrada con lindos ramilletes de flores en los cuales habia unos lazos encarnados en cuyas cintas se leia la siguiente inscrip-

ción, formada con letras de oro.» «*Inauguració del Centre Catalá.—Barcelona 17 de Juny de l'any 1882.*» Del techo del teatro, colgaban unas cuantas oriflamas con el escudo catalan y el escenario que estaba transformado en un vistoso jardín, presentaba un magnífico golpe de vista.

A eso de las nueve y media, los individuos del «Consell general,» ó sean los que forman las Juntas de las nueve secciones del «Centre,» pasaron á ocupar sus puestos en el palco escénico.

Declaró abierta la sesión el Sr. Almirall, presidente accidental, á cuyos lados tenia los Sres. D. Joaquin María de Paz, D. Domingo Sanromá, D. José Coroleu y D. Miguel Gasset, procediendo acto seguido el secretario D. Manuel Lasarte, á dar lectura de la memoria reglamentaria, quien hizo notar en primer término que el acto que en aquel entonces se estaba celebrando, podía y debía ser considerado como el principio de una serie de otros importantísimos. El objeto del «Centre,» manifestó no ser otro que la union de los que quieren el bien de Cataluña y la defensa de los intereses morales y materiales de la misma. Este objeto, dijo el Sr. Lasarte, todo lo comprende, porque á nadie cierra la puerta y exige solamente como circunstancia especial, el amor á Cataluña, y al mismo tiempo abraza desde la ilustracion que ha de levantar el nivel moral é intelectual del país, base de todo adelanto, hasta á la vida de los elementos productores y al bienestar general é individual; de esta manera todo cuanto tenga vida y actividad para crear lo útil y lo bueno está dentro del objeto del «Centre.» Trazó luego una rápida y compendiada historia del nacimiento del «Centre Catalá.»

Al terminar la lectura de la Memoria, el Sr. Lasarte fué saludado con una salva de aplausos, y poco despues dió á conocer una carta que el señor presidente del Centro, D. Federico Soler, habia dirigido á sus consocios, en la cual manifestaba el pesar que sentia al verse alejado por causas tan imperiosas como independientes de su voluntad, del sitio presidencial que para ocuparlo le habian señalado. «¡Oh! sí,—decia en uno de los párrafos de su epístola—yo me asocio á esta manifestacion de amor que haceis á mi querida patria. Os veo como llamados por el heredero á la casa paterna, é hijos amantes de la honra y el buen nombre de nuestros padres, hasta el último de los segundones (fadrí extern) debe deponer el ódio que el heredero pueda inspirarle para trabajar con él para el restablecimiento de los bienes y la perdida gloria. El corazon es el centro donde alluye la

sangre, y desde él se derrama por toda la economía dando vida y aliento al cuerpo del hombre: sea, pues, el «Centre Català» el corazón desde donde parta la savia que, extendiéndose hasta todos los extremos, devuelva la salud y la vida à nuestra querida Cataluña.» La lectura de esta carta fué acogida con una salva de prolongados aplausos.

Acto seguido se levantó el Sr. Almirall, quien leyó un extenso discurso que fué aplaudido repetidas veces. Empezó su exordio con una alegoría, cuyo sentido era práctico, y de la cual dedujo que, juntando en una todas las voluntades y todas las fuerzas, no debía pensarse en otra cosa que en encontrar el medio que pueda salvar á la gran familia catalana del peligro que la amenaza. Hizo despues la apología del «Centre» y las ventajas que reportaría su constitución á Cataluña, y terminó manifestando que su divisa sería la de *Cataluña y avant; avuy, demá y sempre.*

El Sr. Vidal y Valenciano leyó el discurso de gracias de D. Rosendo Arús, que asimismo fué muy aplaudido, levantándose la sesión despues de haberse declarado constituido el «Centre Català.»

—De *El Conservador*:

«La policía ha cumplido su deber.

Para que nuestros lectores juzguen del ingenio y de los recursos con que cuentan los aficionados á adquirir el dinero del prógimo, indicaremos á la ligera la índole de la nueva industria que acaba de establecerse en esta córte para engañar á los inocentes:

«El aparato inventado para convertir las pesetas en monedas de á cinco duros, ha sido bautizado por su autor con el nombre de *Guitarra*.

Tiene forma de caja admirablemente pulimentada. Se abre por mitad, y aparecen dos planchas de acero bruñido, en las cuales están los troqueles con el anverso y el reverso de una moneda de cien reales.

Se levantan estas planchas y aparece la maquinaria de un complicado reloj.

Se introducen por un lado las pesetas, se da vuelta á un manubrio y salen por el otro lado convertidas en *centenes*, tan admirablemente imitados, que se entregan al incauto *timado*, quien sale á ensayarlas comprando cualquier objeto en una tienda, da la moneda, la mira el comerciante y le devuelve el cambio.

Este resultado alucina, como es consiguiente, al *timado*, que cree poseer una fortuna con la *guitarra* indicada; paga por ella una crecida suma y se en-

cuenta estafado cuando la hace funcionar en su casa, pues introduce pesetas y salen las mismas pesetas por el lado opuesto.

Le sorprende el resultado, examina el aparato y se convence de que el milagro lo realizaban los timadores introduciendo monedas de oro con un baño de plata, que al dar la vuelta en el aparato, quedaban otra vez limpias. Es decir, que las pesetas introducidas por el inventor de la máquina eran monedas de oro disfrazadas, que por la influencia de un líquido quedaban sin el aparente ropaje de plata.

La autoridad tuvo noticias confidenciales de que en la casa núm. 13 de la calle Real (Chamberí) existía un sejeeto que se dedicaba á la fabricacion de unos ingeniosísimos aparatos destinados á estafar por el procedimiento llamado *timo*.

Se dieron las instrucciones á uno de los agentes de confianza, quien fingiéndose comprador de uno de aquellos aparatos, consiguió hablar del asunto con uno de los agentes de la fábrica.

Con objeto de que fuese un secreto para la autoridad la procedencia de dichos aparatos, en el caso de que llegase á su noticia cualquiera de las primeras estafas que realizaran, habian concebido el procedimiento de citar á los compradores de máquinas en cualquier fonda de Madrid.

Así lo hicieron, en efecto, ayer tarde, citando al indicado agente al hotel de las Cuatro Naciones, para darle á conocer el invento.

Despues de verificadas las pruebas con éxito delante del supuesto comprador, y cuando se disponia á entregarle la cantidad de 80.000 reales que era el precio de la máquina, abrióse la puerta del cuarto y apareció el inspector de policía Sr. Rodriguez, quien, acompañado de algunos agentes, ordenó la detencion del vendedor, de su comercio y del comprador, que era el agente disfrazado.

La sorpresa fué inmensa para los dos primeros, llegando el vendedor á entregar dos billetes de á mil pesetas al Sr. Rodriguez para que no diera cuenta á la autoridad.

Con efecto, el Sr. Rodriguez se quedó con los ocho mil reales, y mandó á disposicion del juez de guardia á los dos *timadores* indicados y al supuesto comprador, desde cuyo local, y por órden del juez, fueron trasladados al gobierno civil á disposicion del señor conde de Xiquena.

Interrogados por la autoridad civil dieron las señas de sus respectivos do-

micilios que registrados despues, fueron encontrados gran número de herramientas, líquidos, monedas, moldes y muchas guitarras en construcción.

Estos aparatos son de cobre, esmeradamente elaborados, de forma cuadrada y del tamaño de una petaca.

El coste material de estos aparatos sera de unos 2.000 reales.

En la calle de los Estudios, núm. 14, donde vive el consócio del inventor, no se ha encontrado nada que acuse la existencia de esta nueva fabricacion.

A las cinco y media de la madrugada quedaba la autoridad registrando el citado domicilio.»

Lo más particular es que hasta estos momentos no se hayan descubiertó estos robos escandalosos, cuando todo el mundo conoce ya los medios de que se valen los llamados *timadores*, ménos la policía, á quien hoy enviamos nuestros aplausos.»

A PRUEBA DE FRACASOS.

Verdaderamente los que combatimos al Sr. Sagasta y al gobierno que preside, no somos hombres de gusto.

Lo natural era que agradeciéramos al antiguo jefe del partido constitucional el espectáculo que nos está proporcionando y que hasta ahora no se habia visto nunca.

Para los aficionados á cosas curiosas un gobierno como este es una ganga.

Aquí hemos visto un ministro de Hacienda que ofreció á los contribuyentes por territorial que pagarían á razon del 16 por ciento en lugar del 24 que antes pagaban, y que, luego, cuando ha visto que era imposible realizar su promesa, cobro por los antiguos repartimientos y continua tan fresco.

Inventa el mismo señor un reglamento y unas tarifas de subsidio. Protestan de su obra todos los industriales y comerciantes españoles; reconoce el Sr. Camacho que se ha equivocado y la prueba de ello es que nombra una comision encargada de reformar aquellos trabajos, y, sin embargo, ni suelta la cartera, ni accede á declarar en suspenso las tarifas y al reglamento que son causa de la perturbacion que todos conocemos.

Llevado el mismo señor de su afan reformista que, á juzgar por los resulta-

dos, ha salido simplemente perturbador, altera las bases en que se apoyaba el impuesto de consumos y lo establece de manera que resulta insoportable para los pueblos; nuevos clamores, nuevas amenazas de resistencia, nuevas lástimas. El Sr. Camacho jura y perjura, como siempre, que no accederá á quitar ni poner una sola coma en su proyecto; pero al cabo se ablanda, presenta un proyecto de ley reformando la primitiva, y tampoco este error, explícitamente reconocido, le obliga á dejar el puesto á otro que entienda algo más de asuntos financieros.

El ministro de Hacienda no se cree nunca en el caso de dimitir y en esto se parece como un huevo á otro huevo á todos sus compañeros de gabinete y principalmente el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo de ministros ha inventado el medio de no ser nunca derrotado, y este consiste pura y simplemente en no tener opinion sobre ninguna de las cuestiones que se presentan.

No hablemos del tratado de comercio, ni de la base quinta, ni del juicio oral y público, asuntos todos en que no ha sido posible saber lo que pensaba el Sr. Sagasta puesto que sus actos y sus palabras han estado en perpétua contradicción, y unos y otras han desmentido de todo en todo las promesas que hizo desde los bancos de la oposicion cuando combatía al gabinete Cánovas.

Para formar cabal idea del Presidente del Consejo de ministros basta examinar su conducta en la cuestion del juramento.

Al abrirse la legislatura sostiene en el Senado contestando al Sr. Mosquera, que su partido no tiene el compromiso de abolirlo y pronuncia un discurso que bastaba á colocarle entre los que sostienen esa fórmula de respeto y lealtad á las instituciones fundamentales: arrecia en el Congreso la oposicion de los demócratas y no solo permite que la comision nombrada para emitir dictámen sobre la proposicion del Sr. Becerra lo haga en sentido radical, sino que declara en el salon de conferencias que es partidario de la abolicion, pero se le ocurre al señor Montejo Robledo provocar la cuestion en el Senado, frunce el ceño el general Martinez Campos, y cuando la oposicion conservadora obtiene un señalado triunfo sobre los abolicionistas, no quiere confesarse vencido y se declara neutral ó mejor dicho indiferente: y por último, cuando vé presentarse un verdadero conflicto entre las dos Cámaras, apela el recurso más original y dice con la mayor tranquilidad que no vé inconveniente en que el juramento subsista en una y desaparezca en otra.

¿Es esto serio? ¿Merece siquiera los honores de la discusión? ¿Puede un jefe de partido, presidente además de un ministerio, permanecer en ese equilibrio inestable y manifestar que no tiene opinión sobre un asunto tan importante como ese, como que ofrecía por un lado al respeto que se debe á la monarquía y por otro á la cuestión, siempre candente, de la libertad de conciencia?

Si el Sr. Sagasta se encuentra en ese caso, sino tiene formada opinión sobre esa materia, ó si teniéndola no se atreve á sostenerla, no debe estar ni al frente de un partido, ni en la presidencia de un ministerio.

(De *El Principado*.)

EL MILDEW.

Nuestro activo corresponsal de Batea nos dá cuenta de la aparición del Mildew en aquellos viñedos. Esta enfermedad previene de un pequeño hongo que se forma sobre las hojas y que va extendiendo sus filamentos por toda ella hasta que las seca y mata.

Presenta el aspecto de grandes manchas blancuzcas y de aquí su nombre inglés de Mildew, que quiere decir moho.

Mr. Prillieux, profesor del instituto nacional agronómico de París, nombrado el año pasado por el gobierno francés para estudiar el Mildew en Francia y Argelia dió cuenta en Enero último al ministro de Agricultura del resultado de sus observaciones en una notable extensa y detallada memoria que nos trae á las mientes la noticia de nuestro corresponsal y de la que vamos á extractar la parte práctica.

Segun Mr. Prillieux en Argelia empléase generalmente para combatir al Mildew una mezcla de azufre y cal, medio que ha dado hasta ahora escasos resultados.

Tampoco la cal sola los ha obtenido mejores.

Sin mejor éxito se han ensayado las pulverizaciones de sustancias tóxicas y antisépticas, si se exceptua el borato de sosa aplicado en dosis de 5 gramos por litro de agua. Fuera de este todos los demás procedimientos han resultado impotentes á combatir el mal cuando la *Poronospora viticola* se habia ya posesionado por completo de las hojas y tampoco puede aconsejarse el empleo de la indicada solución de borato de sosa como infalible, pues las experiencias, co-

menzadas demasiado tarde, debieron ser interrumpidas á causa de las heladas precoces del pasado otoño.

Como tratamiento preventivo aconseja muy especialmente el docto profesor hacinar todas las hojas secas despues de su caída, y quemarlas destruyendo así miles de millones de esporos de invierno con lo cual no se obtendrá tal vez la destruccion completa del mal, pero si su atenuacion puesto que se habrán hecho desaparecer otros tantos focos de infeccion.

Los viticultores en cuyos campos se presente el Mildew deben ejercer suma vigilancia en sus cepas, pues atacando el mal á su oríjen hay grandes probabilidades de acabar con él.

(De *La Revista vinícola*).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Arbucias 19 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio y de toda consideracion: Tomo la pluma para dar á V. detalles del terremoto que sobre las 6 y media de la tarde del dia de hoy acaba de sufrir esta villa. A la hora mencionada se ha oido un ruido subterráneo parecido á un trueno lejano que ha hecho oscilar los edificios cosa de medio segundo, habiéndose repetido al cabo de unos tres minutos otra oscilacion mayor y de la misma duracion, la que ha ocasionado varios desperfectos en muchas casas como son grietas, rotura de platos, cántaros, etc., llevando consigo el consiguiente susto la mayor parte de las personas que todas sin distincion de sexos y edades salian á la calle sin poderse dar cuenta de lo que acontecia; su efecto no solo lo han notado los que estaban en la poblacion sino que tambien las personas que se dedicaban á los trabajos agrícolas, pues ha habido hombre que se puso á correr temiendo que la tierra no se le hundiera; en fin, el pánico ha sido general, y mañana á las 7 de la misma se celebrará un oficio en accion de gracias de que no haya habido desgracias personales, en la capilla de Ntra. Sra. de la Piedad, á la que se tiene una singular devocion.

Los terremotos se explican fácilmente, una vez admitido que nuestro globo encierra en su seno una multitud de gases comprimidos é incandescentes. La fuerza que promueven estos gases hace que se experimenten estas sacudidas en las que el hombre puede aprender su pequeñez ante las potentes fuerzas de lo creado.

Los trabajos de la carretera de S. Hilario siguen con bastante calma, si bien su efecto es debido á que muchos de los que trabajaban han tenido que abandonar dicho trabajo para dedicarse á la siega y demás operaciones del campo propias de la estacion en que nos hallamos.

Sin otro particular por hoy, se despide de V. su affmo. S. S.—*El Corresponsal.*

Madrid 18 de Junio 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Ya desde las últimas horas de la noche comenzó á refrescar la temperatura, y hoy tenemos un dia primaveral, entre despejado y nublado, que convida á disfrutar de los paseos en que se respira aire sano y puro. Por eso condensaré en breves párrafos lo poco que hay que decir, y hecho me echaré á andar por esos mundos de Dios.

Habia curiosidad por conocer el resultado de la reunion de demócratas-republicanos á que asistiria el Sr. Moret. Presidió el Sr. Montero Rios y se dió lectura á una carta del Sr. Martos en que decia: «Entiendo que dada nuestra actitud hasta hoy no se justificaria que los hombres de nuestro partido fuesen quienes iniciasen el debate. Si otros le inician y en el curso del mismo las alusiones fuesen tales que nos obligasen á tomar parte, así lo haremos en la medida de nuestra conveniencia y segun las circunstancias aconsejen.»

La lectura de la carta produjo el resultado de opinar como en ella se contenia, por más que se expresó el deseo y aun la satisfaccion con que se provocaria la anunciada discusion. No asistió el Sr. Moret, expresando á su tiempo lo extemporáneo del acto. De suerte que la actitud de las oposiciones no ha variado de ayer á hoy.

La confirmacion de la noticia de haber pedido España intervenir en la conferencia europea sobre Egipto y los rumores llegados de la frontera entretuvieron tambien las conversaciones de anoche. Parece que por Perpiñan hay gran movimiento carlista y que se trata de un alijo de armas que es probable se haya ya efectuado.

De Córtes que llamó la atencion el discurso opositor del Sr. Candau; que el lunes terminará el debate de consumos;—que nada tendria de particular que la ley provincial no se votase, aunque el gobierno tiene empeño;—que la comision de proyecto de Código de comercio terminó su trabajo, que altera aunque poco el original;—que la comision de primeras materias ha emitido dictámen declarando de libre introduccion la seda cruda, torcida y sin torcer y borra de seda torcida, pero si el ministro presenta pronto su anunciado proyecto la comision no insistirá en llevar adelante su cometido.

La semana promete estar animada en política. Los Sres. Duque de la Torre, Balaguer, Romero Robledo y algunos otros que pensaban salir estos días, detienen su viage para presenciar los debates políticos, si bien se sigue creyendo que no alcanzarán gran resonancia.

De otro orden de noticias, que las infantas han regresado de Avila;—que Zorri-lla ocupará la vacante de Cavedo en la Academia;—que uno de estos días saldrá á luz *La Pelota*, periódico satírico;—que los discursos cambiados ayer en la recep-cion del embajador de Marruecos no tienen nada de particular.

De provincias que la colision habida en Sevilla no tuvo gran importancia; y del extranjero que la situacion de Egipto sigue siendo fatal.

Su atento S. S. y compañero,—F.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

LISTA DE CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO.

José Cruyá, Cuba. Nueva de Gerona.—José Baldomero Casavella. Sin direccion.
—Juan Bofill, Cuba. S. Andrés de Guatasiabo.—Narciso Soler, Santiago de Cuba.
Gerona 19 de Junio de 1882.—El Administrador principal, Joaquin Ruiz.

ANUNCIOS GENERALES.

PELO BLANCO. AGUA SILVIANA (vege-tal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, qui-ta la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—De-pósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.



TODOS LOS MODELOS

Á
PTAS. 2'50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SE-
DA, AGUIAS, ACEITE, PIEZAS SUEL-
TAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE
DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.
FIGUERAS.—Horno, 8.
Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en
las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.
Se atienden todas las reclamaciones

CORREO NACIONAL.

MADRID 17 DE JUNIO.

(De la Correspondencia de España)

Los rumores del día versaron ayer sobre el resultado de las secciones del Senado al elegir anteayer la comision que ha de informar el proyecto de reforma de reglamento aboliendo el juramento.

En el campo democrático se discute con viveza sobre la significacion de los vo-

tos dados á los conservadores por los amigos del gobierno, y olvidando, ó afectando olvidar, las declaraciones del jefe del gabinete, dejando libre esta cuestion en ambos Cuerpos colegisladores, no vacilan en formular severos cargos al Sr. Sagasta por el triunfo de los partidarios del juramento, como si fuese un secreto para nadie que la mayoría de la alta Cámara ha sido siempre partidaria de una fórmula que juzga necesaria para mayor respeto á los altos poderes del Estado.

Los demócratas creen que si los ministros de procedencia centralista no hubiesen ejercido influencia sobre el ánimo de los senadores de la mayoría, la alta Cámara, aceptando una reforma ofrecida por el partido constitucional, hubiera dado mayoría en las secciones á los candidatos partidarios de la proposicion del señor Montejo Robledo, evitando con esta conducta la derrota que ha sufrido la política que debe informar al gabinete, y las vacilaciones y desconfianzas que por momentos se van agrandando en el campo de la mayoría constitucional.

Hasta el *Globo* de ayer manifiesta el disgusto que ha producido á su inspirador y jefe el Sr. Castelar, y el artículo que consagra al asunto se ha comentado en los círculos políticos.

Los demócratas-progresistas, por indicacion del Sr. Martos, se reunirán hoy y acordarán su conducta ante el hecho concreto de haber prejuzgado la alta Cámara una cuestion para ellos tan esencial.

Segun se decia en sus círculos, el Sr. Martos ó el diputado que designe, que será probablemente el Sr. Canalejas, provocará el lunes un debate sobre el asunto, declarando que el partido demócrata-progresista se pone resueltamente en frente del gobierno á quien combatirá desde luego con gran energia como si su política estuviera inspirada por los conservadores.

Los disidentes de la mayoría se proponen acentuar tambien su actitud de oposicion al gabinete del Sr. Sagasta.

Los ministeriales, es decir, los diputados que siguen al jefe del gabinete, y que son la inmensa mayoría de la Cámara alentaban ayer tarde al Sr. Sagasta para que se manifieste enérgico y resuelto en una discusion que consideran estemporánea y poco patriótica.

En resúmen: el lunes un debate político sobre el juramento; despues otro debate político sobre Cuba; y á mediados de la próxima semana el anunciado debate del Sr. Moret sobre política interior.

Decir que la mayoría de los proyectos pendientes quedarán en la orden del día, no es anticipar una noticia que á estas horas se le oculte á nadie.

MADRID 18 DE JUNIO.

Mañana habrá otra recepcion en la embajada de España en París. A la comida que precederá á esta recepcion están invitados el embajador de Inglaterra, lord

Lyons, el príncipe de Hohenlohe, el conde de Beust, la princesa de Sagan, la marquesa de Gallifet, los marqueses de Campo-Sagrado y otras muchas personas de distinción.

—Puede asegurarse que ingresarán en la academia Española los Sres. Zorrilla y Echegaray.

—Se han recibido en el Fomento de las Artes felicitaciones por haberse acordado el pago de las atenciones de primera enseñanza en la forma iniciada por S. M. el rey.

—Tres horas próximamente duró anoche la reunion de las minorías democrático-progresistas celebrada en la seccion de presupuestos del Congreso.

A pesar de lo que se afirmaba ayer tarde, no asistió el Sr. Moret ni ninguno de sus amigos. Tampoco asistieron los señores Márto, Morelo, ni marqués del Cayo del Rey por hallarse indispuestos.

La reunion se dedicó toda ella á tratar una sola cuestion: la del juramento con relacion al anunciado debate político.

¿Deben tomar parte en este debate político los diputados demócratas-progresistas? ¿Qué actitud les conviene adoptar en la cuestion del juramento? ¿Es llegada la ocasion de romper en absoluto con el gobierno, acentuando, la oposicion y no concediéndole tregua ni respiro?

Sobre estas cuestiones versó, no la discusion, pues que apenas se discutió, sino la esposicion de opiniones parciales y el análisis de los puntos de vista políticos que se manifestaron. Como se ve, pues, la reunion fué esencialmente política.

Espuesta por el Sr. Montero Rios (don Eugenio), el objeto de la misma, leyóse una notable carta del Sr. Márto en la que, préviamente consultado, manifestaba cual era su opinion sobre el particular.

La carta puede reducirse á estos estremos: á la minoría democrático-progresista del Congreso no le conviene intervenir en el debate político que suscitará el señor Moret. La actitud del partido debe ser la misma observada hasta el dia, actitud de estricta justicia. Esto no obstante, si en el curso del debate se alude directamente al partido, deben recojerse las alusiones contestándolas en el sentido de mantener todos los compromisos del partido y exigir de parte del gobierno el cumplimiento de sus promesas.

El partido democrático-progresista continúa, no obstante, negándose á informar su conducta política en el pesimismo.

Todos los allí reunidos espusieron su opinion, tomando por base la carta del Sr. Martos y las manifestaciones del Sr. Montero Rios.

En ciertas apreciaciones hubo unanimidad, en otras dualismo: hubo unanimidad en reconocer que el gabinete fusionista está faltando abiertamente á sus promesas, á sus compromisos, á la significacion con que subió al poder: dualismo en la conducta que conviene seguir al partido en sus relaciones políticas con la situa-

cion. Y así mientras el Sr. Montero Rios creía que en la cuestion de principios no se debía transigir, aunque para ello fuese preciso romper abiertamente con el gobierno é iniciar por tanto una campaña enérgica contra el mismo, el Sr. Romero Giron, más benévolo, mostrábase partidario de dejar venir los acontecimientos y los debates y tomar en ellos participacion, segun conviniese á los fines del partido. La cuestion actual es de conducta y no de principios,—decia el Sr. Romero Giron,—porque á los principios, desde el primer dia, está faltando el gobierno: si pues es de conducta, dejemos venir los acontecimientos y obremos segun ellos se presenten y á nosotros nos convenga.

El Sr. Aguilera, tambien muy benévolo, creía conveniente no estremar las actitudes. Decia así: A nosotros nos conviene que se forme un partido más liberal que el que gobierna, y aunque de él no podriamos esperar lo que deseamos, gozariamos sin embargo, de una mayor suma de libertades. Por eso todo lo que sea estremar la oposicion es entorpecer la formacion de ese partido. Y esto no es político.

El Sr. Mosquera refirió todo lo ocurrido en el Senado en la cuestion del juramento, y dijo que allí no pueden los demócratas hacer ahora una ruda campaña, que seria de efectos contraproducentes.

A juicio del Sr. Alsina, los demócratas no pueden ya, en punto á libertades, esperar nada de este gobierno, al cual calificó con frases enérgicas y acentuadas; esto no obstante, aunque su deseo fuese el de estremar la oposicion al gabinete, hombre de partido, aceptaba las conclusiones de la carta del señor Martos.

Tambien el Sr. Polanco era de opinion de que debía hacerse algo eficaz que manifestase al gobierno el disgusto de los demócratas, sin que por ello se siguiese una conducta que pudiera favorecer á los conservadores. Despues esplicó las razones que le impulsaban á aceptar la solucion propuesta por el señor Martos.

De nuevo el Sr. Canalejas espuso su criterio de acentuar la oposicion y su falta de fé en soluciones que si aceptaba por espíritu de partido, no podian satisfacerle en manera alguna y á las cuales negaba de antemano la eficacia.

El Sr. Montero Rios resumió las esposiciones y formuló los acuerdos, que fueron estos:

No provocar debate alguno antes ni despues del debate político que iniciara el Sr. Moret.

Intervenir en el debate en el único caso de ser directamente aludidos y obligados á ellos, en cuyo caso lo harian inspirándose en el sentido de oposicion al gabinete que prevaleció en la reunion.

—En el arma de infantería, y por antigüedad, han sido ascendidos 2 tenientes coroneles á coroneles, 8 comandantes á tenientes coroneles, 12 capitanes á comandantes, 12 tenientes á capitanes, 14 alféreces á tenientes, y 8 sargentos primeros á alféreces.

—El corresponsal del *Liberal* en Paris, ha teleografiado que el gobierno español ha pedido concurrir á la conferencia europea, en la que deben tratarse los asuntos de Egipto.

El gobierno español—podemos asegurarlo—no ha pedido tal cosa.

Respecto á lo que dice el *Soir*, órgano del presidente del Consejo de Ministros de la república francesa, considerando como una reivindicacion de la dignidad de Francia el acuerdo de la comision de presupuestos aplazando el consignar en el presupuesto una cantidad para los españoles víctimas de los sucesos de Saida, creemos, como cree la diplomacia española, que no se trata de reivindicacion alguna, sino pura y simplemente de que Francia cumpla lo pactado solemnemente, manteniendo su dignidad á la altura que corresponde á su importancia en el concierto europeo.

—La proposicion de ley apoyada anteayer tarde en el Senado por el señor duque de la Torre, dice así:

«Artículo 1.º En la iglesia de Santa Maria de la Redonda, de la ciudad de Logroño, que ha de erijirse en catedral cuando á la misma se traslade la silla episcopal, sé construirá á costa de la nacion un sepulcro-mausoleo donde puedan depositarse y conservarse los restos mortales del príncipe de Vergara y su ilustre esposa.

Art. 2.º Tanto para la construccion de dicho sepulcro, como para la traslacion de las cenizas, se abrirá el crédito necesario, que las Córtes fijarán, á fin de que el gobierno de S. M. pueda atender á dicho gasto.»

BOLSA DE BARCELONA.

—=—

Cotizacion del 20 de Junio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

—=—=—

EFFECTOS PÚBLICOS.

—=—

Interior 3 por ciento 29'57.—Subvenciones ferro-carriles 58'50.—Billetes Tesoro Cuba 100'00.

ACCIONES.

—=—

Catalana General de Crédito 68'50.—Crédito Mercantil (viejos) 68'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'50.—Id. de Cataluña (viejas) 33'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 38'00.—Ferro-carri de Francia 116'50.—Id. de Orense á Vigo 48'50.—Id. del Norte 122'25.—Id de Alicante 107'50.